



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS  
PARA PROVEER 11 PLAZAS DE LETRADO/A CONSISTORIAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 11 plazas de Letrado/a Consistorial del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 7 de abril de 2021, ha acordado aprobar la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la oposición, con expresión de las calificaciones obtenidas, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión de conformidad con la base 8.7 de las bases generales.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

En Madrid, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.  
Fdo. Antonio Rafael Cabrero Martínez.